



Señores.-

Econ. Luis BaronaLedesma, **Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal**

Ing. Carlos Soria Ramírez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Sr. Alex Lozada, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ab. Mario Aguilar, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Lic. Geovanny Cáceres, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ing. Raquel Valdez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Dr. Julio Paredes, **Procurador Síndico**

Ing. Jaime Hernández, **Director Financiero**

Arq. Jose Ramos, **Director de Planificación Estratégica**

Ing. William Medina, **Director de Obras Públicas**

Ing. Aracely Silva, **Jefe de Cultura**

Ing. Mauricio Pérez, **Jefe Informático y Compras Pública**

Ing. Vinicio Freire, **Jefe Administrativo**

Ing. Edwin Masabanda, **Jefe de la UNAPAC**

Arq. José Ramos, **Jefe de Planificación**

Dra. Lilia Guerrero, **Tesorera Municipal**

Ing. Diego Hoyos, **Jefe de Avalúos y Catastros**

Ing. Nelson Guerrero, **Jefe de Servicios Públicos**

Presente. -

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria Nro. 1818 del 24 de Enero de 2023, se tomó las siguientes Resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

664-2023

RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL POR MAYORIA SIMPLE DA POR CONOCIDO Y APRUEBA LA INCORPORACION DEL PUNTO 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA LICENCIA CON REMUNERACION CARGO A VACACIONES AL ECO. LUIS BARONA LEDESMA ALCALDE DEL CANTON CEVALLOS, DESDE EL 25 AL 30 DE ENERO DEL 2023. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, HABER APROBADO LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, RECUERDEN QUE HEMOS APROBADO LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ ES QUE PROCEDAMOS CON LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, TENGAN LA BONDAD, COMPAÑEROS CONCEJALES. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL LANZO COMO MOCIÓN QUE SE APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL ABOGADO MARIO AGUILAR.

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipal@cevallos.gob.ec





INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE HAY APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL SR ALEX LOZADA CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE SEÑORITA SECRETARIA HAY APOYO POR PARTE A LA MOCIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO CONCEJAL ALEX LOZADA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: ABOGADO MARIO AGUILAR QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, SEÑOR ALEX LOZADA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA SILVANA JEREZ QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, INGENIERA RAQUEL VALDEZ QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, SEÑORA KLEIDE ZAMORA QUE SE APRUEBE POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA QUE SE APRUEBE, SEÑORITA SECRETARIA. EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, DA POR CONOCIDO Y APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SEÑOR ALCALDE.

665-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO Y APRUEBA EL ORDEN DEL DIA PARA LA PRESENTE ORDEN DEL DIA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS CON EL PRIMER PUNTO A TRATARSE, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1817 DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2023, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, ESTA CONSIDERACIÓN, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENGAN LA BONDAD, POR FAVOR, DE PRONUNCIARSE. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, NO TENGO NINGUNA OBSERVACIÓN Y SI NO TIENEN LOS COMPAÑEROS LA MOCIÓN DE QUE SE APRUEBE INTERVIENE EL SR. ALEX LOZADA CONCEJAL SEÑOR ALCALDE INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA GENTILEZA, COMPAÑERO CONCEJAL. INTERVIENE EL SR. ALEX LOZADA CONCEJAL SIMPLEMENTE HAY UNA PEQUEÑA CORRECCIÓN EN EL ENCABEZADO DEL ACTA 1817 Y ESTÁ 1816 SOLAMENTE ESA CORRECCIÓN, NADA MÁS. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE CON ESA CORRECCIÓN APOYA LA MOCIÓN O MOCIONA QUE SE APRUEBE, YA APOYA LA MOCIÓN SEÑORITA SECRETARIA, POR FAVOR HAY UNA OBSERVACIÓN, UNA RECOMENDACIÓN QUE REALIZAR AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; Y, HAY APOYO A LA MOCIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO CONCEJAL ALEX DE LOZADA, TENGA LA BONDAD PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO UNO: ABOGADO MARIO AGUILAR CON LA

(08) 2-872-148

(08) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

OBSERVACIÓN REALIZADA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, SEÑOR ALEX LOZADA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA, ECONOMISTA SILVANA JEREZ CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, INGENIERA RAQUEL VALDEZ QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, CON LA OBSERVACIÓN DEL COMPAÑERO, SEÑORA KLEIDE ZAMORA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA QUE SE APRUEBE SEÑORITA SECRETARIA. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIDA Y SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1817, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023, CON LA OBSERVACIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALEX LOZADA, CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS, SEÑOR ALCALDE.

666-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDA Y SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1817, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023, CON LA OBSERVACIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALEX LOZADA, CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS, INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO A TRATAR SE TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD POR EL SEÑOR CARLOS ANDRÉS LÓPEZ PAZMIÑO, QUIEN ES PROPIETARIO DE UN LOTE DE TERRENO DE SUPERFICIE DE 442.47 METROS CUADRADOS, BIEN INMUEBLE, UBICADA EN EL SECTOR RURAL DEL BARRIO AGUA SANTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA A LOS SEÑORES GLORIA LEONOR VELASTEGUI FARES Y MARIO ENRIQUE MORENO BURBANO, CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DEL 2020 EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUERO Y LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CEVALLOS DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2022, BAJO LOS NÚMEROS 243, QUIEN SOLICITA VIVIENDA SOBRE EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINADO RESIDENCIAS LÓPEZ PAZMIÑO, UBICADO EN EL BARRIO AGUA SANTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 147 DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN CEVALLOS, ANALIZADO Y PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 25-CPP- GADMCC- 2022 E INFORME NÚMERO 0025- CP- GADMCC- 2022, DE FECHA

032-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

30 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTA CONSIDERACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENGAN LA BONDAD. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, SI ME PERMITE, INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA GENTILEZA, SEÑOR CONCEJAL. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, COMPAÑEROS CONCEJALES, SEÑORES TÉCNICOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 025 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022 LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ELABORÓ UN INFORME, EL INFORME NÚMERO 025 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022, LA COMISIÓN ESTUVO CONFORMADA POR EL PLENO DE LOS INTEGRANTES, ESTO ES LOS TRES CONCEJALES, LOS COMPAÑEROS TÉCNICOS DE APOYO Y SE REVISÓ LA CARPETA PRESENTADA POR EL SEÑOR CARLOS ANDRÉS LÓPEZ PAZMIÑO, QUIEN SOLICITA SE APRUEBE UN LOTE DE TERRENO EN PROPIEDAD HORIZONTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS. LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 143, 144, 145 Y 146 DE LA ORDENANZA ESTABLECE Y RECOGE TODOS LOS INFORMES TÉCNICOS ESTABLECIDOS, TANTO POR EL JEFE DE PLANIFICACIÓN, JEFE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y TAMBIÉN POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO, HACE UN COMPENDIO DE ESTOS INFORMES Y REALIZA UN INFORME CONSOLIDADO EMITIDO POR EL SEÑOR INGENIERO ROJAS, UNA VEZ REVISADO LOS INFORMES Y VIENDO QUE TODOS SON FAVORABLES, LA COMISIÓN ACEPTA LA SOLICITUD Y SUGIERE QUE SE APRUEBE LA SOLICITUD DEL SEÑOR PAZMIÑO DE SU LOTE DE TERRENO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, POR HABER CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA ORDENANZA, HABER SIDO REVISADOS LOS PLANOS ESTRUCTURALES, ARQUITECTÓNICOS, SANITARIOS Y TODOS LOS QUE SON NECESARIOS PARA LA APROBACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. SE HACE UNAS SUGERENCIAS QUE EL REGLAMENTO PRESENTADO DENTRO DE LA ORDENANZA SE HA PASADO AL DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA QUE LO REVISE Y LO VALIDE PARA QUE ENTRE EN VIGENCIA, SEÑOR ALCALDE, CON TODAS LAS SUGERENCIAS LANZO COMO MOCIÓN SI NO HAY NINGUNA OTRA, SE APRUEBE LA SOLICITUD DEL SEÑOR PAZMIÑO PARA QUE SU PROPIEDAD EN EL SECTOR DE AGUA SANTA ESTÉ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y SEA DENOMINADO RESIDENCIAS LÓPEZ PAZMIÑO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES. HAY UNA MOCIÓN

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Unidad de Cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

PRESENTADA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL ABOGADO MARIO AGUILAR, HA SUSTENTADO IGUAL SU MOCIÓN, TENGA LA GENTILEZA, HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE HAY APOYO A LA MOCIÓN, SEÑORITA SECRETARIA, POR PARTE DE LA COMPAÑERA CONCEJAL KLEIDE ZAMORA, TENGA LA BONDAD, PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO DOS: ABOGADO MARIO AGUILAR, PROPONENTE, SEÑOR ALEX LOZADA QUE SE APRUEBE, ECONOMISTA SILVANA JEREZ, DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO LA SOLICITUD DEL SEÑOR CARLOS ANDRÉS LÓPEZ PAZMIÑO, INGENIERA RAQUEL VALDEZ CON LA EXPLICACIÓN QUE NOS HA DADO EL DOCTOR MARIO, DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO EL PUNTO NÚMERO DOS, SEÑORA KLEIDE ZAMORA DOY POR CONOCIDO Y QUE SE APRUEBE EL PUNTO NÚMERO DOS DE LA ORDEN DEL DÍA, ECONOMISTA LUIS BARONA, A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE DA POR CONOCIDO Y SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL SEÑOR CARLOS ANDRÉS LÓPEZ PAZMIÑO SOBRE LAS VIVIENDAS DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINADO RESIDENCIAS LÓPEZ PAZMIÑO, UBICADO EN EL BARRIO AGUA SANTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 43 DEL ORDENANZA QUE SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN CEVALLOS, ANALIZADO Y PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 025 CPP-GADMCC-2022 E INFORME NÚMERO 025 –CPP-HADMCC- 2022 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, SUSCRITO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEÑOR ALCALDE

667-2023 RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO Y APRUEBA LA SOLICITUD POR EL SEÑOR CARLOS ANDRÉS LÓPEZ PAZMIÑO, QUIEN ES PROPIETARIO DE UN LOTE DE TERRENO DE SUPERFICIE DE 442.47 METROS CUADRADOS, BIEN INMUEBLE, UBICADA EN EL SECTOR RURAL DEL BARRIO AGUA SANTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA A LOS SEÑORES GLORIA LEONOR VELASTEGUI FARES Y MARIO ENRIQUE MORENO BURBANO, CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE DEL 2020 EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUERO Y LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CEVALLOS DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2022.

(05) 2-872-148
(05) 2-872-149
www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

BAJO LOS NÚMEROS 243, QUIEN SOLICITA VIVIENDA SOBRE EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINADO RESIDENCIAS LÓPEZ PAZMIÑO, UBICADO EN EL BARRIO AGUA SANTA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 147 DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN CEVALLOS, ANALIZADO Y PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 25-CPP- GADMCC-2022 E INFORME NÚMERO 0025- CP- GADMCC- 2022, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, SUSCRITO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ QUE SE HA APROBADO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO TRES. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA PERMUTA SOLICITADA POR LOS SEÑORES MIRYAN YOLANDA, RAÚL ALCIBAR, MARÍA AURORA, JOSÉ AGUSTO, TERESA ELOINA, GLADYS FABIOLA, JORGE CLODOVEO Y VERLAMINO ESPINOZA CONSTANTE, DENTRO DEL TRÁMITE DE EXPROPIACIÓN DONDE SE ACUERDA PERMUTAR EL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL GADMCC DE 5.298,71M, UBICADO EN EL SECTOR EL MIRADOR, CON CLAVE CATASTRAL NRO. 1803505102007323, CON LA SIGUIENTE LINDERACIÓN: N. CON 94,50 M. NAPOLEÓN CAZORLA), S. CON 97,40 M. (VÍA PÚBLICA), E. CON 54,00 M. (TERESA ESPINOZA), O. CON 56,50 M. (ALFONSO FIALLOS, CON UN AVALÚO MUNICIPAL DE USD. 42.631,73 DÓLARES, COMO PARTE DE PAGO, CON EL LOTE DE TERRENO SIGNADO COMO LOTE DOS DE 19.299,98M², ESTE ÚLTIMO CON LAS SIGUIENTES LINDERACIONES: NORTE: CON 92,22M (PROPIEDAD SE LOS SEÑORES RAFAEL FLORES Y MARCO LASLUISA), CON 14,55M Y 30,47M (VÍA EXISTENTE DE 10M DE ANCHO) SUR: CON 38,60M EJE DE VÍA EXISTENTE DE 14M DE ANCHO); 3,60M Y 19,00M (IGLESIA DEL CASERÍO); 17,70M Y 9,2M (CASA COMUNAL); 8,85 (ÁREA COMUNAL); 53,0M Y 34,47M (LOTE I DEL PLANO DE PARTICIÓN, ESTE: CON 60,00M; 24,00M; 20,00M Y 23,54M (PROPIEDAD DEL SEÑOR WILLIAM NARANJO) OESTE: CON 49,93M; 67,44M; 39,59M Y 32,98M (PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JUAN CONSTANTE Y ENRIQUE ZURITA), DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MIRYAN YOLANDA, RAÚL ALCIBAR, MARÍA AURORA, JOSÉ AGUSTO, TERESA ELOINA, GLADYS FABIOLA JORGE CLODOVEO Y VELARMINO ESPINOZA CONSTANTE, FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE EXPROPIACIÓN Y LA OBRA PROGRAMADA PROYECTO DEL CENTRO RECREATIVO-DEPORTIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MIRADOR EN EL CANTÓN CEVALLOS, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTA CONSIDERACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENGAN LA BONDAD, POR FAVOR, DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO TENGA LA BONDAD, DOCTOR. INTERVIENE EL AB. JULIO PAREDES PROCURADOR SINDICO BUENOS DÍAS, SEÑOR ALCALDE SEÑORES

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

En unipal@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

CONCEJALES, COMPAÑEROS ESTA SITUACIÓN AMERITA UNA PEQUEÑA EXPLICACIÓN, USTEDES ME PARECE QUE FUE HACE 15 DÍAS AUTORIZARON LA EXPROPIACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO EN EL SECTOR EL MIRADOR, QUE ES DE 19.000 METROS EL SIGUIENTE PASO, LUEGO DE LA EXPROPIACIÓN, SE LES COMUNICA A LOS PROPIETARIOS DEL TERRENO PARA VER SI ELLOS QUIEREN VOLUNTARIAMENTE ENTRAR A LA ETAPA DE NEGOCIACIÓN, SI NO QUIEREN ENTRAR A LA ETAPA DE NEGOCIACIÓN, ESE DINERO SE DEPOSITA EN EL JUZGADO Y COMIENZA EL TRÁMITE PARA QUE ELLOS RECLAMEN LOS DERECHOS QUE LES CORRESPONDA, PERO LA POSESIÓN YA DE LA MUNICIPALIDAD YA ES DIRECTA UNA VEZ QUE SE DEPOSITA LOS DINEROS EN LAS ARCAS DEL JUZGADO, EN ESTE CASO, LOS DUEÑOS DE ESE TERRENO ESTÁN DE ACUERDO CON LA EXPROPIACIÓN, PERO EL DÍA DE LA SEMANA ANTERIOR, NO ME RECUERDO ME PARECE QUE ERA MARTES QUE VINIERON A NEGOCIAR SOBRE EL TERRENO, ELLOS SOLICITABAN QUE COMO PARTE DEL PAGO SE LES DÉ OTRO LOTE DE TERRENO QUE ES DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD, ESTO ES LEGAL, PERMITE QUE SE PUEDA REALIZAR ESTE TIPO DE TRÁMITE, ESE ES EL ACUERDO QUE SE HA LLEGADO, QUE UNA PARTE DEL VALOR DEL TERRENO DE EXPROPIAR, QUE ME PARECE QUE ESTÁ EN 147.000, ALGO ASÍ, EL TERRENO DE 19.000 METROS SE LE DÉ COMO PARTE DE PAGO UN TERRENO DE LA MUNICIPALIDAD DE 5000 METROS QUE ESTÁ MÁS O MENOS DEL AVALÚO EN UNOS 42.000 DÓLARES Y EL RESTO DE DINERO, QUE ME PARECE QUE ES UNOS 104.000 QUE SOBRA, SE LES PAGUE EN EFECTIVO, PERO COMO YA ESTÁ APROBADO LA EXPROPIACIÓN, SE HA CONSIDERADO PONER EN CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL SENO DEL CONCEJO PARA QUE AUTORICEN LA PERMUTA, PORQUE AHORITA YA ESTAMOS PREGUNTANDO EL TERRENO, SIEMPRE Y CUANDO USTEDES CONSIDEREN ACCEDER A QUE SE LES DÉ COMO PARTE DE PAGO DE ESE LOTE DE TERRENO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTA CONSIDERACIÓN AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y LAS EXPLICACIONES CORRESPONDIENTES, USTEDES TIENEN LA PALABRA, DESDE LUEGO, SIEMPRE DEBE CONSIDERARSE QUE TODAS LAS NEGOCIACIONES QUE SE LAS REALIZA SIEMPRE ESTÁN, NO BAJO CRITERIO DE LOS COMPAÑEROS TÉCNICOS NI DE LAS AUTORIDADES, SINO MÁS BIEN EN RELACIÓN A LO QUE DETERMINA EL AVALÚO CATASTRAL Y LO QUE CUESTA EL LOTE DE TERRENO O EL METRO DE TERRENO, Y ESTÁ DETERMINADO EN AVALÚOS Y CATASTROS Y CON CERTIFICACIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO, SE PUEDE ENTRAR A ALGÚN TIPO DE NEGOCIACIÓN, NO PODEMOS SALIRNOS DE ESE VALOR PARA NADA, PORQUE AHÍ SÍ TENDRÍAMOS QUE RESPONDER DE NUESTROS BOLSILLOS, ASÍ ES QUE COMPAÑEROS CONCEJALES, ALGO TIENEN QUE AGREGAR, ALGO LES QUEDA ALGUNA DUDA ESTÁ EL COMPAÑERO JURÍDICO O LOS COMPAÑEROS TÉCNICOS QUE LLEVAN ADELANTE EL PROYECTO, TENGA LA BONDAD, COMPAÑERO CONCEJAL. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL GRACIAS, SEÑOR ALCALDE. EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY ESTABLECE DE COMPRAS PÚBLICAS ESTABLECE QUE ANTES DE REALIZARSE UN PROYECTO DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, TIENE QUE HACERSE DE ACUERDO AL AVALÚO DEL

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

www.cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

AÑO ANTERIOR A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO. ESTABLECEMOS QUE EXISTE YA UNA APROBACIÓN DE DECLARATORIA DE DEUDA PÚBLICA Y COMO BIEN DIJO EL DOCTOR, TOCA PROCEDER CON LA NEGOCIACIÓN PARA PODER LLEGAR A UN ACUERDO Y EL ARTÍCULO 82 MISMO DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS ESTABLECE QUE SE PUEDE LLEGAR A UNA NEGOCIACIÓN Y SE PUEDE SUBIR EL PRECIO HASTA EL 10% DEL AVALÚO, SIEMPRE Y CUANDO SE LLEGUE A LA NEGOCIACIÓN, SI NO SE LLEGA A LA NEGOCIACIÓN, COMO BIEN DIJO EL DOCTOR, TIENE QUE IRSE DIRECTAMENTE AL JUZGADO, AHORA BIEN, SI EXISTE LA FAVORABILIDAD DE LAS PERSONAS DUEÑAS DEL PROPIETARIO Y ENTENDER NOSOTROS DENTRO DEL PROYECTO, ESTABLECER OTRO ESTADIO DENTRO DEL CASERÍO EL MIRADOR, EN EL COMPLEJO DEPORTIVO QUE SE PRETENDE HACER Y PARA EL CUAL FUE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA, ME PARECE LÓGICO Y LOABLE DE QUE EL TERRENO QUE VA A QUEDARSE Y ASÍ FUNCIONE QUE YA NO VA A SER OCUPADO POR EL BARRIO EL MIRADOR SE PERMUTA Y SE LES ENTREGA A LOS SEÑORES ESPINOSA, PARA O PARTE COMO PARTE DE PERMUTA PARA ESTABLECER EL PAGO DEL BIEN INMUEBLE. ME PARECE CORRECTO Y COMO ES UNA PERMUTA OBLIGATORIAMENTE, EL CONCEJO TIENE QUE CONOCER Y AUTORIZARLE DE MI PARTE LANZO COMO MOCIÓN DE QUE SE APRUEBE EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE MUCHÍSIMAS GRACIAS, COMPAÑERO CONCEJAL, EFECTIVAMENTE, LA LEY DETERMINA QUE SE PUEDE LLEGAR HASTA EL 10% DENTRO DE LA NEGOCIACIÓN, EN CUANTO A PODER PAGARLES UN POCO MÁS, PERO SIN EMBARGO, EN VISTA QUE EL GAD MUNICIPAL IGUAL NO TIENE RECURSOS Y DE TODAS MANERAS LOS AVALÚOS TANTO DE UN PREDIO COMO DEL OTRO, SON RELATIVAMENTE YA NIVELADOS AL TEMA COMERCIAL, ENTONCES ES EN LAS ÚLTIMAS, AL MENOS EN LOS ÚLTIMOS ESTUDIOS QUE HEMOS PAGADO PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL SE HA TRATADO DE LLEGAR YA A LOS VALORES REALES ENTONCES NO SE ESTÁ CONSIDERANDO NINGÚN TIPO DE INCREMENTO, EN ESTE TEMA PORQUE NO DISPONEMOS DE RECURSOS SI LO QUE SE TRATA, ES DE PRIORIZAR LOS RECURSOS DE NUESTRO CANTÓN PARA OBRAS QUE VENGAN EN EL FUTURO, O DE PRONTO OBRAS QUE VAN A SER REALIZADAS EN EL MISMO TERRENO, A EXPROPIAR HASTA AHÍ, BUENO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, COMPAÑERO CONCEJAL HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL ABOGADO MARIO AGUILAR, HAY APOYO A LA MOCIÓN, TENGAN LA BONDAD. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL SEÑOR ALCALDE DE MI PARTE YO QUISIERA POR FAVOR SOLICITAR LA EXPLICACIÓN UN POCO MÁS DETALLADA POR PARTE DE ALGÚN TÉCNICO EN EL QUE NOS INDIQUE, NO SABEMOS EL METRAJE QUE SE DISPUSO PARA EL CENTRO RECREATIVO QUISIERA SABER EL VALOR DEL AVALÚO CATASTRAL Y DE IGUAL MANERA EL TERRENO QUE SE PRETENDE PERMUTAR, QUE ESTÁ EN LA NEGOCIACIÓN QUE ME TRAES, TIENE Y MÁS O MENOS CUAL ES EL VALOR DEL AVALÚO CATASTRAL QUE DEBE ESTAR EN LOS INFORMES PERO QUISIERA QUE POR FAVOR ME EXPLIQUEN MAS DETALLADAMENTE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE A VER

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Alcaldía Cevallos





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

COMPAÑEROS TÉCNICOS, TENGAN LA GENTILEZA POR FAVOR, SI NOS PUEDEN AYUDAR SEÑOR ARQUITECTO DE PRONTO INDICANDO LAS MEDIDAS DIMENSIONES DE LOS LOTES, IGUAL YA LO DIJO LA COMPAÑERA CONCEJAL PESE QUE PUEDE ESTAR DENTRO DE LOS INFORMES, PERO QUIERE POR FAVOR UNA EXPLICACIÓN DE PARTE DE LOS TÉCNICOS. INTERVIENE EL AB. JULIO PAREDES PROCURADOR SÍNDICO SI QUEREMOS SABER EL AVALUÓ DETALLADO, ME TOCARÍA LLAMARLE AL INGENIERO HOYOS, QUE ES EL JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS, CONFORME ESTABLECIÓ EL SEÑOR CONCEJAL AGUILAR LOS AVALÚOS QUE SE SOLICITAN PARA UNA EXPROPIACIÓN SON LOS AVALÚOS DEL AÑO ANTERIOR DEL AÑO, DEL ANTERIOR AL AÑO ACTUAL NO HAN CAMBIADO LOS VALORES. ¿POR QUÉ? PORQUE ESTAMOS EN ESTE BIENIO QUE LES LLAMAN LOS INGENIEROS, QUE NO CAMBIAN LOS VALORES DE DOS AÑOS, ENTONCES EL VALOR TANTO DE UN LOTE COMO DEL OTRO LOTE SIGUEN SIENDO LOS MISMOS, PERO LA LEY ME DICE QUE PARA YO PODER EXPROPIAR TENGO QUE SACAR EL AVALÚO DEL AÑO ANTERIOR, Y, ESO ES LO QUE SE HA HECHO AVALÚOS Y CATASTROS ME HA ENTREGADO EL AVALÚO TANTO DEL LOTE QUE SE IBA A EXPROPIAR, TANTO DEL LOTE QUE SÉ QUE TODA LA NEGOCIACIÓN SON AVALÚOS DEL AÑO ANTERIOR, LOS DOS SON AVALÚOS DEL AÑO ANTERIOR, OTRA SITUACIÓN LA LEY PERMITE QUE SE LE SUBA A LA PERSONA QUE SE LE VA A EXPROPIAR EL 10% ADICIONAL AL AVALÚO. ASÍ, CUANDO HAY NEGOCIACIÓN DIRECTA PERMITE LA LEY, QUE SE LE SUBA SIN EMBARGO, DE ESTO SE LES CONSIDERÓ A LOS SEÑORES, SE LES DIJO QUE NO PODEMOS SUBIRLES NI UN CENTAVO, PRIMERO PORQUE NO TIENE LA MUNICIPALIDAD, SEGUNDO PORQUE LES ESTAMOS QUERIENDO DAR UN LOTE TAMBIÉN COMO ENTRADA A CAMBIO, ENTONCES QUE NO PODÍAMOS SUBIRLES UN SOLO CENTAVO, LOS METRAJES SON LOS QUE LES DIO LECTURA LA SEÑORITA SECRETARIA AHÍ ESTÁN LOS METRAJE Y LA LINDERACIÓN CON RESPECTO AL AVALÚO, SI ME PERMITE, LE VOY A LLAMAR AL INGENIERO HOYOS PARA QUE LES DÉ EL VALOR EXACTO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE EN EL TEMA DE METRAJES TAL VEZ USTEDES EN LA PARTE DE PLANIFICACIÓN TENGAN LA BONDAD AYÚDENNOS, POR FAVOR TENGA LA BONDAD, SEÑOR ARQUITECTO, POR FAVOR. INTERVIENE EL ARQ. JOSÉ RAMOS JEFE DE PLANIFICACIÓN SEÑOR ALCALDE, SEÑORAS CONCEJALAS, SEÑORES CONCEJALES, COMPAÑEROS, SEÑORA SECRETARIA BUENO, ESTE PROYECTO DE CREAR UN NUEVO CENTRO RECREATIVO DEPORTIVO EN EL MIRADOR SE BASA FUNDAMENTALMENTE EN LA NECESIDAD DE LA COMUNIDAD DE ESTE SECTOR, SI NOSOTROS VISUALIZAMOS ACTUALMENTE EL PREDIO EN EL CUAL ESTÁ ASENTADO UBICADO EL ESTADIO, ACTUALMENTE, VEMOS QUE CRUZA UNA VÍA PÚBLICA Y ESA HA OBSTACULIZADO EL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, ESPECÍFICAMENTE DEL FÚTBOL, Y TAMBIÉN NO CUMPLE CON EL ÁREA MÍNIMA REGLAMENTARIA QUE ESTABLECE PARA LA UBICACIÓN DE UN ESTADIO. RAZÓN ESTA QUE LA MUNICIPALIDAD TOMA ESTA IDEA DE BUSCAR UNA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A TRAVÉS DE LA UBICACIÓN DE ESTE TERRENO DE LA FAMILIA ESPINOZA, CONSIDERANDO QUE ESTE LOTE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipalidad.cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

ES DE MUNICIPIO, ES DE 5298 Y EL Y EL QUE VAMOS A ADQUIRIR ACTUALMENTE ES DE 19.000 METROS APROXIMADAMENTE 19.299.98 EXACTAMENTE QUÉ SIGNIFICA ESTO? QUE NO SOLAMENTE SE VA A IMPLEMENTAR EL ESTADIO, SINO MÁS BIEN VAN A TENER ÁREAS RECREATIVAS Y LO QUE TAMBIÉN LA MISMA COMUNIDAD PIDIÓ, ESTOS ESPACIOS PARA EL BICICROSS, PARA EL DEPORTE DE LA BICICLETA Y NOS PERMITE EN ESTE TERRENO REALIZAR ESA ACTIVIDAD, POR CUANTO TENEMOS GRANDES DESNIVELES, QUE ASÍ LO REQUIERE LA PRÁCTICA DE ESTE DEPORTE, EN TODO CASO, SIENDO UNA EXTENSIÓN DE ESTA DE ESTA MAGNITUD, YO CREO TÉCNICAMENTE QUE ES MUY BUENA LA IDEA TOMADA POR LA MUNICIPALIDAD Y LA DECISIÓN QUE LO VAN A TOMAR USTEDES Y QUE AL FINAL DEL DÍA, LA COMUNIDAD DEL CANTÓN VA A SENTIRSE FELIZ PORQUE ES UN GRAN PROYECTO, SI TOMAMOS EN CUENTA 19.000 METROS, ACÁ TENEMOS EL PARQUE DE LA FAMILIA, QUE SON 35.000 METROS, ENTONCES ESTÁBAMOS POLARIZANDO TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES Y BUSCANDO ALTERNATIVAS, NO PEQUEÑAS, SINO GRANDES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS ACTUALMENTE Y QUE VAMOS A DAR SOLUCIÓN A LA PARTE DEPORTIVA Y RECREACIONAL, ENTONCES, ESTE PROYECTO TIENE UNA CONJUGACIÓN DE DEPORTISTAS, FAMILIA, NIÑOS, ADULTOS, ENTONCES ES COMPLETO; Y POR ESE, LADO MIDE SOLO LA PARTE DEL FÚTBOL, SINO EN CONJUNTO Y TOMA LA MEJOR DECISIÓN, BUENOS DÍAS A USTEDES. ¿INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, ALGUNA OTRA EXPLICACIÓN QUE REQUIERAN USTEDES? ALGUNA OTRA INQUIETUD? HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO ABOGADO MARIO AGUILAR HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE EL ARQ. JOSÉ RAMOS JEFE DE PLANIFICACIÓN EN BASE AL VALOR CATASTRAL DEL AÑO ANTERIOR, PUES ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LEY. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL AJÁ, PERO ME DICEN QUE EL AVALÚO CATASTRAL ES EL MISMO CLARO ENTONCES SI YO DIVIDO LOS 146.994,64 CENTAVOS, PARA LOS 19.299.98, ME DA UN AVALÚO CATASTRAL DE 7,61 EL METRO CUADRADO ESTÁ BIEN. INTERVIENE EL ARQ. JOSÉ RAMOS JEFE DE PLANIFICACIÓN NO A VER, ES QUE HAY QUE CONSIDERAR DOS PARTES DEL VALOR CATASTRAL QUE TIENE EL TERRENO DEL ESTADIO ACTUAL Y EL VALOR CATASTRAL QUE TIENE EL OTRO TERRENO O SEA, NO SON LOS MISMOS, PARA ESO NECESITARÍAMOS PEDIREMOS AL SEÑOR INGENIERO HOYOS, INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE EL AVALUÓ CATASTRAL ES DE ESTE AÑO Y EL MISMO AVALUÓ CATASTRALES ES DEL AÑO ANTERIOR, PERO CADA PREDIO TIENE SU DIFERENTE AVALUÓ, ES QUE LO QUE PASA ES QUE, POR EJEMPLO, EL PREDIO QUE ESTAMOS EN EXPROPIACIÓN ES BIEN GRANDE, TIENE SUS DECLIVES, NO TIENE ACCESOS POR LOS CUATRO LADOS, MIENTRAS EL PREDIO QUE ESTÁ EN PERMUTA, BUENO, TIENE UNA CALLE QUE LE CRUZA FRONTALMENTE, PERO A LA VEZ TAMBIÉN TIENE LA DIFERENCIA QUE ES MÁS PEQUEÑO ALGO HABRÁ DE ANÁLISIS QUE HABRÁN HECHO EN AVALUOS Y CATASTROS, Y EL ESTUDIO HABRÁ ARROJADO DE ESA MANERA Y SE ESTABLECE LOS PRECIOS LOS VALORES QUE CUESTA A CADA METRO CUADRADO. INTERVIENE LA ING. RAQUEL

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Gad@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

VALDEZ CONCEJAL ESO NADA MÁS SEÑOR ALCALDE QUERÍA QUE ME ACLARE POR QUÉ, EN VIRTUD DEL VALOR QUE SE PRETENDE DEPOSITAR DE LOS 104.362,91 CENTAVOS Y EL VALOR QUE CUESTA EL TERRENO QUE SE VA A PERMUTAR, QUE ES DE 42.631,73, TENÍA UNA PEQUEÑA DIFERENCIA CON EL LOTE QUE HABÍA LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE ERA DE 146.994,64 CENTAVOS, ENTONCES HAY UNA PEQUEÑA DIFERENCIA, POR ESO ES QUE YO PEDÍ LA ACLARACIÓN, PERO ES UN VALOR PEQUEÑO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE PERO AHÍ USTED TIENE RAZÓN, SABEN? LO QUE PASA ES QUE DEBE CUADRAR A VER, EL VALOR DEL TERRENO QUE SE ESTÁ EXPROPIANDO MÁS EL VALOR DEL TERRENO QUE SE VA A ENTREGAR EN PERMUTA DEBE DAR EXACTAMENTE EL VALOR DE LA NEGOCIACIÓN, ENTONCES DICE QUE HAY UNA DIFERENCIA, ESO YA ES OTRO TEMA AHÍ ALGO ESTÁ FALLANDO SÍ, A VER CUÁNTO ES LO QUE ESTÁ COSTANDO EL PREDIO A PERMUTAR, INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL 42.631.73, EL VALOR QUE DICEN QUE LE VAMOS A TRANSFERIR DE ACUERDO A LA NEGOCIACIÓN ES DE 104.362.91, LISTO, CORRECTO, YA. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL MÁS 42.631.73 ME SALE UN VALOR INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE 146.994,64 CENTAVOS, BUENO, AQUÍ ESTÁ EL INGENIERO HOYOS NOSOTROS ESTAMOS NEGOCIANDO DE ESTA MANERA 104.362,91 ES EL EFECTIVO OJO, EL EFECTIVO Y 42.631,73 CUESTA EL TERRENO TOTAL, NOS DA 146.194,64, YA ESO YA CUADRÓ BUENO, YA MUCHAS GRACIAS. NO MUCHAS GRACIAS, PERO SIEMPRE HAY QUE DEJAR CLARO PARA ESTAR TODOS BUENO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, COMPAÑEROS CONCEJALES ENTONCES SIGUE, POR FAVOR, A CONSIDERACIÓN LA MOCIÓN DEL COMPAÑERO CONCEJAL ABOGADO MARIO AGUILAR, HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE YA, HAY APOYO A LA MOCIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑERA CONCEJAL DE ZAMORA TENGA LA BONDAD, POR FAVOR PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA CONCEJAL SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO TRES: ABOGADO MARIO AGUILAR, SEÑOR ALCALDE, COMPAÑEROS CONCEJALES, SEÑORES TÉCNICOS, AL CASERÍO EL MIRADOR, SEÑOR ALCALDE, ES LOABLE EL PROYECTO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO PARA EL CASERÍO DE MIRADOR, UN CASERÍO EN QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SE HA DESTACADO POR EL DEPORTE HA QUEDADO MUCHAS VECES CAMPEÓN, NO SOLAMENTE DEL CANTÓN, SINO TAMBIÉN DE LA PROVINCIA ES MUY LOABLE TAMBIÉN QUE NO SOLO SE ENFOQUE EN EL DEPORTE DEL FÚTBOL, SINO QUE BUSQUE TAMBIÉN OTRAS ALTERNATIVAS RECREATIVAS PARA ESE SECTOR FELICITARLE POR ESO, SEÑOR ALCALDE MI VOTO ES COMO PROPONENTE, SEÑOR ALEX LOZADA UNA VEZ ESCUCHADOS LOS ARGUMENTOS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO Y DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO, ES MUY APROPIADA LA APROBACIÓN DE ESTA NEGOCIACIÓN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO PARA PODER TENER OTRO ESPACIO DEPORTIVO ESPECIALMENTE EN EL BARRIO EL MIRADOR, COMO DIJO EL COMPAÑERO MARIO, QUE SE HA DESTACADO MUCHÍSIMO NO SOLAMENTE DENTRO DEL

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

CANTÓN, SINO A NIVEL PROVINCIAL, ENTONCES MUY FACTIBLE LLEVAR A CABO O CONTINUAR CON ESTA NEGOCIACIÓN POR ESO, POR MI PARTE, ESTOY DE ACUERDO EN DAR POR CONOCIDO, APROBAR Y AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA PERMUTA SOLICITADA CON LOS SEÑORES ESPINOSA CONSTANTE, ECONOMISTA SILVANA JEREZ UNA VEZ ESCUCHADA LA EXPLICACIÓN DE LOS COMPAÑEROS TÉCNICOS Y EL COMPAÑERO JURÍDICO, DOY POR CONOCIDO, APRUEBO Y AUTORIZO EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, DEL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, PERDÓN, INGENIERA RAQUEL VALDEZ AGRADECIENDO LA EXPLICACIÓN MUY CLARA POR PARTE DE LOS TÉCNICOS, CABE RECALCAR QUE, COMO DECÍA, EN ALGÚN MOMENTO SE PUEDE ESTAR EN LOS INFORMES, PERO SIEMPRE HAY INQUIETUDES Y PARA TOMAR UNA DECISIÓN CORRECTA Y SEGURA DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO ACÁ, ENTONCES LES PEDÍ LA EXPLICACIÓN ME QUEDÓ MUY CLARO Y DESDE UN INICIO COMO ES EL APOYO SEÑOR ALCALDE PARA ESTA OBRA QUE SE VA A REALIZAR EN EL CASERÍO EL MIRADOR, REITERO NUEVAMENTE MI APOYO Y DOY POR CONOCIDO Y APRUEBO PARA QUE REALICEN LA PERMUTA COMO PARTE DE LA NEGOCIACIÓN, SEÑORA KLEIDE ZAMORA, DOY POR CONOCIDO, APRUEBO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA FIRMA DE LA PERMUTA DE LOS SEÑORES ESPINOSA CONSTANTE, ECONOMISTA LUIS BARONA MUCHÍSIMAS, GRACIAS MI VOTO ES A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO ABOGADO MARIO AGUILAR. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIDO Y SE APRUEBA Y AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA PERMUTA SOLICITADA POR LOS SEÑORES MIRIAM, YOLANDA, RAÚL, ARCHIVAR, MARÍA AURORA, JOSÉ AGUSTO, TERESA ELOINA, GLADYS, FABIOLA, JORGE, CLODOVEO Y BERNARDINA ESPINOSA. CONSTANTE DENTRO DEL TRÁMITE DE EXPROPIACIÓN, DONDE SE ACUERDA PERMUTAR UN LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE 5.298.71 METROS, UBICADA EN EL SECTOR EL MIRADOR, CON CLAVE CATASTRAL 18035051502007323, PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE CORRESPONDIENTE A LA EXPROPIACIÓN Y A LA OBRA PROGRAMADA DEL PROYECTO DEL CENTRO RECREATIVO DEPORTIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MIRADOR, EN EL CANTÓN CEVALLOS. SEÑOR ALCALDE.

668-2023 RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO, APRUEBA Y ATORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA PERMUTA SOLICITADA POR LOS SEÑORES MIRYAN YOLANDA, RAÚL ALCIBAR, MARÍA AURORA, JOSÉ AGUSTO, TERESA ELOINA, GLADYS FABIOLA, JORGE CLODOVEO Y VERLAMINO ESPINOZA CONSTANTE, DENTRO DEL TRÁMITE DE EXPROPIACIÓN DONDE SE ACUERDA PERMUTAR EL LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DEL GADMCC DE 5.298,71M, UBICADO EN EL SECTOR EL MIRADOR, CON CLAVE CATASTRAL NRO. 1803505102007323, CON LA SIGUIENTE LINDERACIÓN: N. CON 94,50 M. (TERESA ESPINOZA), S. CON 97,40 M. (VÍA PÚBLICA), E. CON 54,00 M. (TERESA ESPINOZA), O. CON 56,50 M. (ALFONSO FIALLOS, CON UN

09312-872-148
(093) 2-872-149
www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

AVALÚO MUNICIPAL DE USD. 42.631,73 DÓLARES, COMO PARTE DE PAGO, CON EL LOTE DE TERRENO SIGNADO COMO LOTE DOS DE 19.299,98M², ESTE ÚLTIMO CON LAS SIGUIENTES LINDERACIONES: NORTE: CON 92,22M (PROPIEDAD SE LOS SEÑORES RAFAEL FLORES Y MARCO LASLUIA), CON 14,55M Y 30,47M (VÍA EXISTENTE DE 10M DE ANCHO) SUR: CON 38,60M EJE DE VÍA EXISTENTE DE 14M DE ANCHO); 3,60M Y 19,00M (IGLESIA DEL CASERÍO); 17,70M Y 9,2M (CASA COMUNAL); 8,85 (ÁREA COMUNAL); 53,0M Y 34,47M (LOTE I DEL PLANO DE PARTICIÓN, ESTE: CON 60,00M; 24,00M; 20,00M Y 23,54M (PROPIEDAD DEL SEÑOR WILLIAN NARANJO) OESTE: CON 49,93M; 67,44M; 39,59M Y 32,98M (PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JUAN CONSTANTE Y ENRIQUE ZURITA), DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MIRYAN YOLANDA, RAÚL ALCIBAR, MARÍA AURORA, JOSÉ AGUSTO, TERESA ELOINA, GLADYS FABIOLA JORGE CLODOVEO Y VELARMINO ESPINOZA CONSTANTE, FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE EXPROPIACIÓN Y LA OBRA PROGRAMADA PROYECTO DEL CENTRO RECREATIVO DEPORTIVO EN EL SECTOR RURAL DEL MIRADOR EN EL CANTÓN CEVALLOS, INTERVIENE EL ECO. LUIS BARONA, ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO TENGA LA BONDAD, SEÑORITA SECRETARIA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO CUATRO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA LICENCIA A CARGO VACACIONES QUE LA REALIZARÁ DEL DÍA 25 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2023, EL ECONOMISTA LUIS ARCELIANO BARONA LEDESMA, ALCALDE DEL CANTÓN CEVALLOS, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECO. LUIS BARONA, ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTA CONSIDERACIÓN AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TENGA LA BONDAD DE PRONUNCIARSE, POR FAVOR. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR, CONCEJAL SEÑOR ALCALDE INTERVIENE EL ECO. LUIS BARONA, ALCALDE TENGA LA BONDAD DEL COMPAÑERO MARIO AGUILAR. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR, CONCEJAL EN VISTA DE LA COMUNICACIÓN QUE NOS HIZO EL COMPAÑERO ALCALDE Y QUE TIENE LAS VACACIONES ACUMULADAS, YO CREO QUE ES PROCEDENTE CONCEDERLE LA LICENCIA POR VACACIONES AL COMPAÑERO ARCELIANO BARONA, MUCHÍSIMAS GRACIAS. INTERVIENE EL ECO. LUIS BARONA, ALCALDE COMPAÑERO CONCEJAL HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA, HAY APOYO LA MOCIÓN. TENGAN LA BONDAD. INTERVIENE EL SEÑOR ALEX LOZADA CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL ECO. LUIS BARONA, ALCALDE MUCHÍSIMAS GRACIAS, COMPAÑERO CONCEJAL HAY APOYO A LA MOCIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO CONCEJAL ALEX LOZADA. TENGA LA BONDAD, SEÑORITA SECRETARIA. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO. ABOGADO MARIO AGUILAR, QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, SEÑOR ALEX LOZADA, QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA SILVANA JEREZ, QUE SE APRUEBE, POR FAVOR. INGENIERA RAQUEL VALDÉS, SEÑOR ALCALDE, COMO HABÍA MANIFESTADO QUE ERA POR CUESTIÓN. SALUD, PUES DESEO QUE TODO SALGA DE LA MEJOR MANERA PARA SU BIENESTAR Y DOY POR CONOCIDO Y APROBADO EL PUNTO NÚMERO CUATRO, SEÑORA KLEIDE ZAMORA, QUE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 -2023

SE APRUEBE, POR FAVOR. ECONOMISTA LUIS BARONA, MME ABSTENGO, SEÑORITA SECRETARIA. POR MAYORÍA SIMPLE SE DA POR CONOCIDO Y SE APRUEBA LAS VACACIONES O LA LICENCIA POR VACACIONES A REALIZARSE DEL DÍA 25 DE ENERO AL 30 DE ENERO DEL 2023, POR PARTE DEL ECONOMISTA LUIS ARCELIANO BARONA LEDESMA. SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECO. LUIS BARONA, ALCALDE AGRADECIÉNDOLES INFINITAMENTE POR LA GENTIL COMPRENSIÓN Y EL APOYO BRINDADO, PUES DECLARO CLAUSURADA LA SESIÓN EN VISTA DE QUE YA NO TENEMOS MÁS PUNTOS QUE TRATAR. DESEÁNDOLES UN EXCELENTE DÍA A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, ESTIMADOS COMPAÑEROS CONCEJALES, MUCHÍSIMAS GRACIAS. UN LINDO DÍA.

Ab. Gabriela León
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPALIDAD DE CEVALLOS.

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

